



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 72

No. 24,198

\$12.00



Colima, Colima, Jueves 2 de enero de 2025



RECIBEN AÑO NUEVO

Más de 160 mil personas despidieron 2024 y recibieron 2025 disfrutando de música en vivo, espectáculos de drones y pirotecnia, corredores gastronómicos y otros atractivos en el 20° aniversario de Manzanillo se ilumina.

MANZANILLO/8

LLAMADO DEL PAPA FRANCISCO

Obispo: Este 2025 será el año de la esperanza

Se busca fomentar una sociedad más justa, fraterna y solidaria, señala

**Manolika
SILVA ROSALES**

El obispo de Colima, Gerardo Díaz Vázquez, anunció que 2025 será el "Año de la Esperanza", promovido por la Iglesia Católica para fomentar una sociedad más justa, fraterna y solidaria, buscando mejores

condiciones de vida.

Este año jubilar, celebrado cada 25 años, comenzó con la apertura de la Puerta Santa en Roma por el Papa Francisco, quien llamó a los fieles a ser "peregrinos de esperanza".

Díaz Vázquez destacó que la Iglesia trabajará en sembrar esperanza en personas y comunidades

que enfrentan problemas como violencia, guerra, inseguridad, corrupción y pérdidas humanas.

Entre las actividades planeadas para este año, se buscará unir a la población, evitar divisiones y promover el acompañamiento mutuo.

En su balance de 2024, el obispo expresó satisfacción por los logros alcanzados, como la firma de un Acuerdo de Paz con la mayoría de los municipios

colimenses, y la creación de una red de evangelizadores de tiempo completo para fortalecer relaciones en las comunidades y reducir índices de violencia, especialmente doméstica.

Para 2025, la diócesis tiene como objetivo principal revitalizar la fe católica entre los fieles mediante un proyecto en desarrollo, orientado a reforzar los lazos comunitarios y espirituales.

LOCAL/2

Denuncian envenenamiento masivo de perros y gatos

**Luis
ROSALES CHÁVEZ**

ARMERÍA.- Vecinos de la zona centro reportaron un alarmante aumento en los casos de envenenamiento de perros y gatos

durante las últimas semanas.

Señalan que ello les ha generado preocupación por el riesgo que representa para la población, especialmente los niños, que juegan en calles y áreas cercanas.

MUNICIPIOS/7

Sin afectaciones por mar de fondo

**Luis
ROSALES CHÁVEZ**

TECOMÁN.- Karla Ruiz Vaca, encargada de la Unidad Municipal de Protección Civil, informó que, pese a la alerta emitida por el Centro de Estudios Meteo-

rológicos de Alto Riesgo (CEMAR) sobre la posible presencia de mar de fondo con olas de hasta 2 metros, las condiciones en las playas del municipio se mantuvieron estables y sin incidentes graves.

MUNICIPIOS/7

Consolidará Tec de Colima nuevo modelo educativo

**Manolika
SILVA ROSALES**

Hugo Ernesto Cuéllar aseguró que este modelo buscará sacar adelante las necesidades de la ciudadanía a través de la formación de profesionales aptos para la aplicación y generación de conocimientos.

LOCAL/3

OPINIÓN

■ El Día Internacional del Policía es una ocasión para reflexionar sobre los avances y desafíos de las fuerzas policiales en equidad de género

JUEVES POLÍTICO 5

JOSÉ LUIS NEGRETE ÁVALOS 4

PATRICIA MENDOZA 4

VÍCTOR CORCOBA HERRERO 4



6 89076 59740 1



Foto Facebook Ayuntamiento de Colima

El dirigente recordó que hay convenios que obligan al Ayuntamiento a dar, en la primera quincena de enero, el 7 por ciento de incremento al salario.

Esperan sindicalizados se cumpla incremento salarial

**Manolika
SILVA ROSALES**

El dirigente del Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Colima, Héctor Arturo León Alam, dijo que en este año se espera una situación financiera un poco pesada para la administración, porque existen convenios que dejó firmados el gobierno municipal anterior que obliga al Ayuntamiento de Colima a dar, en la primera quincena de enero, el 7 por ciento de incremento al salario.

Lo anterior, señaló, como garantía para el sueldo y algunas prestaciones de los trabajadores y el pago del abono del retroactivo, "que son 4 mil pesos a los trabajadores activos y jubilados que presentaron la demanda contra las administraciones de Héctor Insúa y de Leoncio Morán, quienes no pagaron los incrementos salariales", señaló.

El representante de los trabajadores sindicalizados dijo que estos son problemas heredados que tendrá que solucionar la administración actual, "por lo que deberá tener las estrategias necesarias para que alcancen los dineros, que los ingresos pro-

pios se multipliquen y las participaciones federales ayuden lo suficiente para poder cubrir las necesidades, pero sin descuidar la atención al ciudadano, que es lo más importante".

Compartió que se encuentran preocupados por las dificultades financieras heredadas por la anterior administración, pero reconocen la capacidad de gestión que tiene el alcalde Riult Rivera Gutiérrez y su empatía con los trabajadores.

"Además del equipo que está haciendo con el sindicato mayoritario para tratar de solventar estas situaciones y que causen el menor daño posible a la clase trabajadora y que la ciudadanía reciba servicios de primera como la recolección de basura, el arreglo de parques y jardines, la iluminación y la atención a todos y cada uno de los comerciantes y empresarios que solicitan servicios ante la administración municipal", aclaró el dirigente sindical.

Por último, mencionó que se reunirá con el edil capitalino para ver los pormenores y ajustar algunas cosas, ya que el presidente les ha hecho algunas sugerencias y sostuvo que están trabajando en equipo.

“Deberá (Ayuntamiento) tener las estrategias necesarias para que alcancen los dineros, que los ingresos propios se multipliquen y las participaciones federales ayuden lo suficiente para poder cubrir las necesidades, pero sin descuidar la atención al ciudadano, que es lo más importante”

Héctor Arturo León

LLAMADO DEL PAPA

2025 será el año de la esperanza: obispo

Foto Archivo

Gerardo Díaz Vázquez dio a conocer que este año es jubilar y comenzó hace unos días con la apertura de la Puerta Santa en Roma que hizo el Papa Francisco

**Manolika
SILVA ROSALES**

El obispo de Colima, Gerardo Díaz Vázquez, recordó que 2025 será el año de la esperanza y que se promoverá desde la Iglesia Católica, para experimentar el amor que viene de Dios, trabajar juntos por una sociedad más justa, fraterna y solidaria, y así gozar de mejores condiciones de vida.

Añadió el obispo que este 2025, como cada 25 años, es año jubilar, y comenzó hace unos días con la apertura de la Puerta Santa en Roma que hizo el Papa Francisco, quien ha invitado a toda la iglesia a ser peregrinos de esperanza.

"Con el deseo de ir fomentando y sembrar esperanza en las personas, las comunidades y el mundo ante escenarios complicados que pareciera que no tienen una solución y no encuentran salida. Personas que sufren por la muerte, las desapariciones, por la guerra, por la violencia, el miedo, la inseguridad, la corrupción", comentó Díaz Vázquez.

El obispo de Colima anticipó que este año será muy interesante, porque entre las actividades que tienen preparadas para tener una mejor comunidad, invitarán a toda la población a sembrar esperanza y no hacer más divisiones, "sino poner semillas de esperanza y aprender a acompañarse mejor en este proceso".

Al recordar que 2024 fue el primer año de trabajo en esta diócesis, el Obispo mostró su satisfacción por las actividades realizadas, entre las que destacó la firma del Acuerdo de Paz con



Gerardo Díaz Vázquez, obispo de Colima.

2024

fue el primer año de trabajo del obispo en esta diócesis, por lo que se dijo satisfecho por las actividades realizadas, entre las que destacó la firma del Acuerdo de Paz con casi todos los municipios, previo al proceso electoral

SIN DIVISIONES

Gerardo Díaz Vázquez dijo que este año será muy interesante, porque entre las actividades que tienen preparadas para tener una mejor comunidad, invitarán a la población a sembrar esperanza y no hacer más divisiones, sino a poner semillas de esperanza y aprender a acompañarse mejor en este proceso

casi todos los municipios, previo al proceso electoral.

Díaz Vázquez también compartió que se creó una red de evangelizadores de tiempo completo para estar presentes en las colonias de la entidad, con la intención de tejer relaciones

distintas para buscar bajar los índices de violencia, sobre todo la doméstica.

Finalmente, para este año que acaba de comenzar, recordó que ya se tiene un proyecto en desarrollo para reiniciar la fe entre los católicos.



Director General **Francisco López Castro** / Jefe de Información **Pedro Rosas Alatorre** / Jefa Editorial **Mayra Vázquez Laureano** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: semanal. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-

24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html> / TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Terminos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



brumal.mx

EN ESTE AÑO

Consolidará Tec de Colima el Nuevo Modelo Educativo

Hugo Ernesto Cuéllar aseguró que este modelo buscará sacar adelante las necesidades de la ciudadanía a través de la formación de profesionales aptos para la aplicación y generación de conocimientos

**Manolika
SILVA ROSALES**

El director del Tecnológico Nacional de Colima, Hugo Ernesto Cuéllar Carreón, dio a conocer que en este año se consolidará el Nuevo Modelo Educativo, denominado Humanismo para la Justicia Social.

Este modelo, comentó, tiene como característica principal sacar adelante las necesidades de la ciudadanía a través de la formación de profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con habilidades para la solución de problemas, con pensamiento crítico, sentido ético, actitudes emprendedoras y de innovación.

Cuéllar Carreón informó que en el TecNM-Colima impulsarán el incremento de matrícula, con la intención de dar mayor oportunidad a jóvenes de estudiar una profesión.

"Uno de los proyectos que tenemos es que haya por lo menos 300 egresos, y buscamos el consenso para la liberación de 18 hectáreas y así poder incrementar a mayor número de egresados", dijo Cuéllar Carreón.

FOMENTAR LA CIENCIA

Hugo Cuéllar adelantó que en este año se llevará a cabo la Semana Ciencia Tec, en la cual, a través del juego y el conocimiento, se impulsará la ciencia y tecnología en estudiantes de preescolar y primaria, a fin despertar su interés por carreras afines



Hugo Cuéllar Carreón, director del Tec de Colima.

“Uno de los proyectos que tenemos es que haya por lo menos 300 egresos, y buscamos el consenso para la liberación de 18 hectáreas y así poder incrementar a mayor número de egresados”

Hugo Cuéllar Carreón

der apoyar a todo el despliegue portuario, "y sobre todo, que la juventud tenga una visión de hacia dónde va el desarrollo de nuestro país; en este momento el puerto es el objetivo y la meta del proyecto número uno de la nación que en conjunto con el TecNM-Colima apunala el desarrollo nacional".

En Colima, expresó, se buscará apuntalar el número que propuso la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y el director general del TecNM, Ramón Jiménez López, de que a nivel nacional existan 86 mil espacios para ingenieros e ingenieras.

Cuéllar Carreón añadió que esto será benéfico para la comunidad el Tec de Colima, ya que el plantel se encuentra en la puerta al mundo, a través del puerto Manzanillo.

En este sentido, remarcó que se continuará colaborando con el puerto de Manzanillo para po-

der apoyar a todo el despliegue portuario, "y sobre todo, que la juventud tenga una visión de hacia dónde va el desarrollo de nuestro país; en este momento el puerto es el objetivo y la meta del proyecto número uno de la nación que en conjunto con el TecNM-Colima apunala el desarrollo nacional".

Por último, expresó que en este 2025 se realizará la Semana Ciencia Tec, donde se "inyectará", a través del juego y el conocimiento, la ciencia y la tecnología en estudiantes de preescolar y primaria, a fin despertar su interés por carreras afines.

Hay sitios especializados que atienden problemas mentales y de drogas: Salud

**Manolika
SILVA ROSALES**

El consumo de drogas daña al organismo y altera a quienes las consumen, además de que afecta la mente y la relación con otras personas, por lo que se tienen que evitar, para conservar la salud física y mental.

Así lo advirtió la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, la cual añadió que en la entidad hay sitios especializados para atender los problemas mentales y de drogas.

Algunos de ellos, mencionó, son los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones que tiene la Secretaría de Salud en Colima (calle República de Cuba esquina con Pastizales, en la colonia Mirador de la Cumbre II, teléfono 3123305864), así como en el municipio de Manzanillo (Amado Nervo No. 551, Fraccionamiento Nuevo Salagua teléfono 3143367737), y en Tecmán (Laguna del Jabalí esquina con Laguna de Juluapan, colonia Primavera del Real, teléfono 3133266540).

Salud Colima recordó que son múltiples las causas por las que una persona puede consu-



Salud Colima recordó que son múltiples las causas por las que una persona puede consumir drogas, como la falsa creencia de que no daña a la salud.

mir drogas, empezando por la falsa creencia de que no daña a la salud, así como por la presión de amistades, la curiosidad y la suposición de que las drogas pueden ayudar a olvidar los problemas o calmar la angustia, ansiedad o dolor.

Añadió que, por lo general, las personas adictas tienen uno o más problemas de salud relacionados con las drogas, que pueden incluir enfermedades pulmonares o cardíacas, embolia, cáncer o problemas de salud mental.

**¡QUÉ CHIDO SERÍA
COCINAR
COMO MI MAMÁ!**

NO ESTÁ Chido

**BEBER ALCOHOL
SIENDO MENOR DE EDAD**

INFÓRMATE AQUÍ

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas



OPINIÓN



La política ya no debe responder directamente ideologías, debe responder desde su origen al trabajo colaborativo.
JOSÉ LUIS NEGRETE ÁVALOS

La introspección es fundamental para la paz en el corazón, nos permite entender las causas profundas de nuestros conflictos.
PATRICIA MENDOZA

VÍCTOR
CORCOBA HERRERO



ALGO MÁS QUE PALABRAS

Renazca la certeza; florezca el amor

Al inicio de un nuevo año, resulta esperanzador poder elevar la mirada con el propósito de reorientarnos hacia un horizonte en calma, con pulsaciones líricas y pausas silenciosas.

Necesitamos atravesar la puerta del alma para reconocernos y vernos, despojados de contiendas y restituidos de sueños. Atrás queda un año de intentos y extensos conflictos, empedrado por un aluvión de crisis humanitarias y desplazamientos sin precedentes.

Esto nos ha dejado sin respiración, y lo que es peor, sin confianza en nosotros mismos para poder salir de esta situación desesperada. La humanidad ha perdido la visión del esfuerzo, y cuando se pierde, lo verídico deja de cohabitar, tomando posiciones privilegiadas la apariencia y la falsedad, que sólo ofrecen vacío y vicios.

No olvidemos que todos estamos necesitados de cuidados y de asistencia. Esto nos exige reanimar nuestro fondo, tender puentes y tener compasión, para que vuelva a renacer el pulso de la genealogía como perspectiva y custodia de lo frágil, lo que requiere atención, escucha y ternura mutua. Tampoco estamos aquí para matarnos unos a otros, sino para darnos vida. No hay otra que aquella que brota del afecto, porque es la única que cura las heridas.

También hemos nacido para ser libres, no esclavos de nuestras propias torpezas, lo que debe impulsarnos a buscar la justicia liberadora de lo auténtico sobre la tierra. Asimismo, cada uno de nosotros hemos de sentirnos llamados a ser la voz de los "sin voz"; me refiero a esas personas sumidas en la opresión o explotadas por sus mismos análogos.

Sin duda, hemos de regar los caminos de amor para que prospere el amar sin esperar nada a cambio. Esta inhumanidad que nos circunda por todos los rincones del planeta debe cesar cuanto antes, cuestión que no se debe únicamente a la corrupción de algunos, sino que se ha consolidado y se sostiene en un complot deshumanizante extendido, hasta el extremo de cambiar nuestro ser activo por la pasividad cuando todo nos afecta a todos. Nada somos sin espíritu cooperante.

Necesitamos hacer hogar, crear vínculos fraternos, eximir penas y comprometernos en sembrar alegría, para recrearnos en lo sistémico. Que sepamos que no coexistimos por sí mismos, precisamos sentirnos cercanos, con el alma del verso en los labios y no con los lenguajes de la maldad que nos trituran la mística amorosa. Estamos, por consiguiente, para servir; jamás para dominar, y mucho menos para cortarles las líricas alas del aire a ningún ser.

Nuestras entretelas, cada cual, desde su misión, son pulsaciones armónicas que no pueden fragmentarse, porque destruirían la celeste estrofa. Vuelvan los órganos en guardia a latir, regresemos todos a cultivar el ánimo con el abrazo sincero, antes de que un algoritmo nos sustraiga la poesía que todos llevamos mar adentro, con el poder de don dinero, haciéndonos deudores de nuestra propia existencia, la que hemos recibido como don.

Hoy más que nunca, hace falta un cambio cultural. No podemos continuar ignorando nuestros propios lazos naturales, ya que no sólo nos necesitamos, también nos debemos los unos a los otros. Pensemos, una vez más, que el futuro es nuestro, de nadie más. Los errores del pasado ahí están como testimonio. Rectificar es de sabios; ¡hagámoslo, entonces!

EDITORIAL

Combate a la corrupción

EN Colima, el tema del combate a la corrupción enfrenta serios rezagos y es uno de los rubros pendientes de atender por parte de las instituciones locales, pues son muchos los casos sin respuesta, tanto en las instancias jurisdiccionales como administrativas y políticas, específicamente el Congreso del Estado.

Sobre dicho asunto, el coordinador de los diputados del PAN, Alberto Partida Valencia, destacó que las instancias correspondientes deben resolver los expedientes de diversos exfuncionarios, ya sea imponiendo sanciones o absolviendo en caso de que no existan delitos.

Tiene razón el líder de la banca-

da panista, pues son muchos los asuntos congelados en la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, sobre todos aquellos que implican a los exgobernadores Mario Anguiano Moreno y José Ignacio Peralta Sánchez; a exalcaldes como Leoncio Morán Sánchez, entre otros.

Desde 2018 a la fecha, el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental ha presentado 67 denuncias penales por probables actos de corrupción en detrimento de la hacienda pública del estado, la mayoría en contra del Ejecutivo.

La Fiscalía Anticorrupción no ha ofrecido informe alguno sobre la situación que guardan esas querellas, a pesar de la relevancia de algunas y

el impacto económico que en su momento tuvieron, como es el caso de la quiebra financiera en los últimos meses de la administración estatal pasada.

La impunidad para los exfuncionarios acusados de corrupción permanece intocada, no hay cambios respecto a los gobiernos del PRI. Incluso funcionarios de la 4T en Colima ya han protagonizado actos de probable mal uso de los recursos públicos.

Es deseable que este año que inicia, el combate a la corrupción tenga un papel relevante en las políticas públicas, pues solo castigando la deshonestidad en las instituciones puede garantizar que esos casos no se repitan.

JOSÉ LUIS
NEGRETE ÁVALOS



Anhelos de un México distinto

EL final de un año 2024 fue inminente, y no solo por el hecho de los 12 meses cumplidos por cada persona que asume, de distintas maneras, los proyectos y las metas que son diversas, junto a los buenos deseos previo al año 2025.

Esta misma situación se repite para la sociedad mexicana que lleva los anhelos y deseos colectivos a un punto necesario y justificable, en la realidad que acontece día a día, y la certeza de la riqueza cultural que se hace partícipe desde sus inicios, como una nación independiente que cuenta con las herramientas para enfrentar los retos de la modernidad. Un México de tendencias positivas hacia el futuro.

La pregunta vital que aparece ante este reto es: ¿cómo lograr los anhelos y deseos de un México distinto al comenzar el año 2025?

Para lograr este panorama es entendible que la par-

ticipación social es un ingrediente totalmente necesario, es decir, el involucrarse en los asuntos que puedan llevar a lograr las metas y anhelos en común es más que una opción, y esto replica en lo que tantas veces se menciona en el colectivo de manera negativa.

El ámbito político es un ámbito donde muchas veces la credibilidad queda de lado, pues las respuestas nulas que afectan inevitablemente el desarrollo de las intenciones y el cumplimiento de las acciones, quedan en la lejanía fría y cruel de los intereses.

Por eso, una vez más, la participación social es la respuesta inequívoca, no solo para la crítica como una reacción de la libertad de expresión, sino como faceta ideal para observar y actuar respecto a los alcances de los gobiernos. La política ya no debe responder directamente ideologías, debe responder desde su origen al trabajo colaborativo.

Es la única manera y la mejor respuesta para hacer que este 2025 pase de los anhelos y deseos colectivos a una realidad esperada, donde se dirijan los esfuerzos al Estado de Derecho, donde la tarea de las administraciones públicas responda a una sociedad agotada que, entre deseos de Año Nuevo, esconde inevitablemente el anhelo de un México distinto. Donde la tranquilidad recupere no solo los espacios públicos, las calles y demás elementos que fundamentan la precisa idea de ese Estado de Derecho, sino una idea de política que trasciende el simple discurso a los hechos que pesan mucho más, a la congruencia de las motivaciones sociales.

Por un año 2025 sostenido por la legitimidad.

PATRICIA MENDOZA



Paz en el corazón: el regalo más valioso

EN un mundo donde la violencia, el conflicto y la desigualdad parecen ser la norma, es fácil perder la esperanza. Sin embargo, hay una verdad fundamental que podemos olvidar en medio del caos: la paz comienza dentro de nosotros. La paz en el corazón es el regalo más valioso que podemos ofrecer a la humanidad, y es hora de que lo reconozcamos.

La paz no es solo la ausencia de conflicto o violencia. Es un estado de serenidad, tranquilidad y armonía que nos permite vivir en equilibrio con nosotros mismos y con el mundo que nos rodea. La paz es un sentimiento que nos llena de amor, compasión y empatía hacia los demás, y nos inspira a actuar con bondad y generosidad.

Sin embargo, la paz no es algo que se pueda imponer desde fuera. No se puede obligar a alguien a ser pacífico. La paz debe surgir desde dentro, desde el corazón. Y es ahí donde comienza el trabajo.

Cuando queremos ser parte de la paz, podemos iniciar

con la introspección y es el proceso de mirar dentro de nosotros mismos para entender nuestros pensamientos, sentimientos y comportamientos. Es un proceso que nos permite identificar nuestros patrones de pensamiento y comportamiento negativos, y trabajar para cambiarlos.

La introspección es fundamental para la paz en el corazón porque nos permite entender las causas profundas de nuestros conflictos y problemas. Nos permite ver que nuestros problemas no son causados por los demás, sino por nuestras propias creencias, pensamientos y comportamientos.

Al mirar dentro de nosotros mismos, podemos comenzar a trabajar en la raíz de nuestros problemas. Podemos comenzar a cambiar nuestros patrones de pensamiento y comportamiento negativos, y a desarrollar una mentalidad más pacífica y compasiva.

Así que busquemos prácticas sobre cómo estar presentes en el momento, sin juzgar y sin distracciones. Prácticas que nos permitan cultivar la atención y la conciencia, y a desarrollar una mayor comprensión de nosotros mismos y del mundo que nos rodea.

Estas actitudes son fundamentales para la paz en el corazón porque nos permite cultivar la calma y la serenidad en medio del caos. Nos permite estar presentes en el momento, sin dejar que nuestros pensamientos y emociones nos dominen. Desarrollar una mayor conciencia de nuestros pensamientos y emociones, y aprender a manejarlos de manera más efectiva.

Cultivar la compasión y la empatía hacia nosotros mismos y hacia los demás. Lo mejor hoy y siempre para ti.



JUEVES POLÍTICO

Día Internacional del Policía

EL Día Internacional del Policía, que se originó el 2 de enero de 1927, es una ocasión para reflexionar sobre los avances y desafíos dentro de las fuerzas policiales, especialmente en lo que respecta a la integración y equidad de género. Aunque las mujeres comenzaron a formar parte de los cuerpos policíacos en México en 1930 con la creación del primer Cuerpo Femenil de Policías, su participación sigue siendo desigual y enfrenta numerosos retos estructurales y culturales.

En sus inicios, las mujeres policías se encargaban de roles considerados “tradicionalmente femeninos”, como el cuidado de niños, la limpieza de oficinas y la vigilancia de reclusas. A pesar de que hoy desempeñan funciones cruciales en la seguridad pública, incluyendo puestos de mando y operativos, los números son claros: al cierre de 2023, solo 9.7 por ciento de las personas titulares de las instituciones de seguridad pública estatales eran mujeres, según datos del Inegi.

Esta baja representación refleja no solo un problema de oportunidades, sino también un sistema estructurado alrededor de estereotipos de género. La idea de que la labor policial es una función predominantemente masculina persiste, junto con barreras que van desde acoso sexual y discriminación hasta desigualdad salarial. Mientras los hombres en puestos de responsabilidad policial ganan en promedio 17 mil 403 pesos al mes, las mujeres reciben solo 12 mil 518 pesos, una brecha salarial que no tiene justificación en términos de desempeño o capacidad.

Además, las mujeres policías enfrentan condiciones laborales que dificultan la conciliación entre la vida personal y profesional. Las responsabilidades familiares, tradicionalmente asignadas a las mujeres, y la falta de políticas institucionales de apoyo, como horarios flexibles o guarderías, limitan su acceso a posiciones de liderazgo.

Hay ejemplos positivos que deben inspirar cambios estructurales. Maribel Cervantes Guerrero, quien en 2012 se convirtió en la primera mujer al mando de la Policía Federal, y Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación y anteriormente secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, demuestran que las mujeres pueden liderar con éxito en un campo históricamente dominado por hombres.

En Colima, solo 232 de las 625 personas adscritas a instituciones de seguridad pública son mujeres. Este dato resalta la urgencia de fomentar un entorno laboral más equitativo, desde la contratación hasta las promociones y la capacitación.

Es imperativo que el Día Internacional del Policía no sea solo una celebración, sino un momento para evaluar cómo las fuerzas de seguridad pública pueden transformarse para ser verdaderamente inclusivas.

El diario de Ameyali

La violencia de género es un problema que, conforme pasa el tiempo, se propaga de manera cada vez más rápida en la sociedad colimense, esto si tomamos en cuenta la posición en el que a nivel estatal nos encontramos en materia de violencia de género, ejercida en cada una de sus modalidades contra las colimenses sin distinguir edad, clase social u ocupación.

Pareciera que esta problemática se nos desborda, y tal vez es difícil pararla a corto plazo; sin embargo, a esta lucha se han sumado instituciones que, con mayor alcance, combaten esta sombra que asecha a las mujeres de Colima.

Tal es el caso del Instituto Colimense de las Mujeres, instancia que promueve la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como el ejercicio pleno de los Derechos Humanos de las mismas y su participación en la vida política, cultural, económica y social del estado.



Desde su creación en 1998, el Instituto Colimense de las Mujeres se encarga de llevar a cabo campañas informativas e impulsar acciones referentes a la violencia de género. Una de las estrategias que llevan a cabo desde mayo del año pasado es la difusión de la radionovela *El diario de Ameyali*, en un formato atractivo y claro en su información para que, de forma un poco más dinámica, las colimenses de todas las edades conozcan las distintas máscaras de la violencia, cómo detectarla y combatirla.

Esta radionovela se presenta como una herramienta invaluable para visibilizar la problemática y empoderar a las mujeres, con las ventajas que conlleva debido a la naturaleza de su formato. De esta forma, puede generar empatía y ayudar a las mujeres a reconocer situaciones de violencia en su propia vida o en la de sus seres queridos y es accesible para un público amplio.

Entre la amplia gama de temas que toca, se encuentran la violencia feminicida, digital y comunitaria, desaparición de mujeres y niñas, abuso sexual. Al ser Colima un estado que ocupa el primer lugar a nivel nacional en homicidios a mujeres y el segundo en feminicidios, *El diario de Ameyali* ayuda a difundir información para prevenir, detectar y denunciar violencia contra las colimenses en un formato apto para todo público.

De manera semanal, a través de sus redes sociales, el Instituto Colimense de las Mujeres publica los capítulos de la radionovela, y lo acompaña con el tema que se aborda en ese fragmento, y una acotación final que me parece también acertada para cerrar este comentario: “Recuerda que ante cualquier situación de violencia puedes llamar a Línea Mujer 075, que está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana”.

Mujeres deportistas

A lo largo de los años, el papel de las mujeres en el deporte ha evolucionado significativamente, dejando claro que la excelencia y el talento no conocen género. Recientemente se han dado reconocimientos como los de la mexicana Katia Itzel García, nombrada una de las mejores árbitras del mundo, e Ivone Martínez, igualmente mexicana, seleccionada para el Juego de Estrellas de la Liga Profesional de Voleibol de Sala en España, y son testimonio del impacto que las mujeres están logrando en disciplinas históricamente dominadas por hombres.

Estos logros no son por pura suerte, son el resultado de décadas de esfuerzo, sacrificio y dedicación de mujeres que han decidido desafiar las barreras culturales, estructurales y sociales; pues la inclusión de figuras femeninas en roles destacados, ya sea dentro de la cancha como jugadoras o fuera de ella como árbitras y entrenadoras, representa un cambio profundo en la percepción de género en el deporte.

Sin embargo, no podemos ignorar que la brecha de género sigue existiendo en aspectos como la visibilidad mediática, los salarios, las oportunidades de patrocinio y el acceso a posiciones de liderazgo, pero a pesar de ello, estas brechas se siguen combatiendo con el trabajo incansable de mujeres que no solo destacan por sus logros individuales, sino que inspiran a generaciones enteras a creer en sus capacidades y perseguir

sus sueños en cualquier deporte.

El caso de Katia Itzel García es emblemático, ya que su inclusión en la élite arbitral mundial no solo es un reconocimiento a su profesionalismo, sino también una muestra de que las mujeres tienen un lugar legítimo en todos los aspectos del deporte, incluso en roles que tradicionalmente se han asociado con los hombres. Por su parte, Ivone Martínez se ha ganado un lugar en el prestigioso Juego de Estrellas, reafirmando que las atletas mexicanas pueden competir y destacar a nivel internacional, dejando en alto el nombre de su país.

A pesar de los avances logrados en la equidad de género en el deporte, las mujeres deportistas siguen enfrentando obstáculos que limitan su desarrollo profesional y su reconocimiento en igualdad de condiciones, como lo son las diferencias en las remuneraciones entre hombres y mujeres, la falta de visibilidad, ya que los eventos deportivos femeninos reciben considerablemente menos cobertura mediática que los masculinos, y no podemos dejar de lado como las mujeres deportistas a menudo enfrentan prejuicios sobre su apariencia, fuerza y habilidades, y en algunos casos, son juzgadas más por su físico que por su desempeño, lo que distorsiona la forma en que se perciben sus logros.

Beatriz: resiliencia ante el Estado

POCO antes de terminar el año 2024, la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió al fin la sentencia en la que señala la responsabilidad del Estado salvadoreño en el caso Beatriz y otros. ¿Por qué al fin? Tuvieron que pasar 11 años para que se pudiera dictaminar al respecto de la situación que Beatriz se vio obligada a afrontar.

Beatriz, una mujer de bajos recursos y enferma de lupus, fue prácticamente obligada a seguir con un embarazo que puso en riesgo su vida y en el que, a pocos meses de gestación, se descubrió que el feto no tenía posibilidades de sobrevivir al presentar anencefalia, es decir, gestaba un feto sin encéfalo ni cráneo.

Aunque los médicos a cargo de su caso presentaron la recomendación de interrumpir el embarazo, el Estado salvadoreño le negó tal acción debido a la ley de penalización absoluta del aborto en El Salvador.

La historia de Beatriz es un doloroso recordatorio de las consecuencias de leyes restrictivas sobre el aborto y de la falta de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva. El hecho de que una mujer haya sido condenada a prisión por complicaciones durante un embarazo, a pesar de que el feto no era viable, es una clara muestra de la violencia institucional que enfrentan las mujeres en muchas partes del mundo.

Vale la pena recordar que la violencia obstétrica es una forma de violencia de género que se ejerce durante el embarazo y el parto y el posparto, y se relaciona con prácticas médicas innecesarias, falta de respeto a la autonomía de las mujeres, negación de información y, en el caso de Beatriz, la criminalización de las mujeres que sufren enfermedades graves que comprometen su vida en el proceso de gestación.

Además de representar un hito en la lucha por los derechos de las mujeres en Latinoamérica, es un llamado de atención a otros países para reconsiderar la despenalización del aborto para garantizar la salud y el bienestar de las mujeres, especialmente en situaciones de riesgo para su vida o salud.

La sentencia de la Corte hacia El Salvador señala que el Estado es internacionalmente responsable de no garantizar los derechos de una mujer que transitó un embarazo con riesgos múltiples en una situación de violencia obstétrica. Y aunque el tema dista mucho de ser benéfico en el resto del mundo, este caso es un rayo de esperanza y un impulso a luchar, desde cada trinchera, por asegurar para todas una vida de calidad y el respeto a los Derechos Humanos. Es un recordatorio de que la justicia es posible y de que la voz de las mujeres es cada vez más fuerte.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Urge a que se resuelvan los casos de corrupción

Si hay delito que se proceda, y si no, deben ser absueltos los imputados, señala el diputado Alberto Partida

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los diputados del PAN en el Congreso del Estado urgieron a la Fiscalía Anticorrupción para que resuelva las denuncias interpuestas contra diversos funcionarios, por posibles actos contrarios a la ley.

El líder de la bancada panista, Alberto Partida, enfatizó que esos asuntos deben resolverse, ya sea confirmado los hechos de corrupción y proponiendo sanciones, o bien, absolviendo a los presuntos responsables por falta de elementos.

Al respecto, el legislador local destacó que para erradicar la corrupción en la entidad primero se debe terminar con la impunidad, "pues mientras esto exista, los ser-

vidores públicos no se la pensarán para cometer irregularidades".

Refirió que en el estado hay casos muy específicos de corrupción, "los cuales están perfectamente documentados, pero están archivados, no sucede nada con esos expedientes".

Ejemplificó que durante su gestión como síndico del Ayuntamiento de Colima interpuso cinco denuncias contra funcionarios de la administración que encabezó Leoncio Morán Sánchez, "no para afectar a nadie en particular, sino como parte de mi función".

Destacó que el preguntar por los avances de esas querellas, "nos responden que cumplimos con promover la denuncia, pero no tienen por qué informarnos sobre el procedimiento, a pesar

Foto Facebook Congreso del Estado



Diputados panistas instaron a la Fiscalía para que resuelva denuncias interpuestas contra diversos funcionarios, por posibles actos contrarios a la ley.

de que era el representante legal de los colimenses".

Indicó que, por lo anterior, es necesario que se concluyan todos los procedimientos en la Fiscalía Anticorrupción, "tiene que decirse si existe delito o no hay

irregularidades que perseguir, pero que exista una actuación".

Recordó que hubo casos de funcionarios que sí enfrentaron diversas acciones judiciales, "vimos que algunos hasta fueron notificados personalmente por

“No acuso a nadie, incluso si no hay delito que comiencen las absoluciones, pero no pueden estar los casos archivados, porque en este gobierno se presumen puras cosas buenas o bonitas”

Alberto Partida

los servidores públicos, se les aplicó a rajatabla".

Alberto Partida consideró que debe aplicarse una justicia pareja y expedita, "porque luego vemos a funcionarios de bajo nivel sancionados, pero en los casos importantes no hay nada".

"No acuso a nadie, incluso si no hay delito que comiencen las absoluciones, pero no pueden estar los casos archivados, porque en este gobierno se presumen puras cosas buenas o bonitas", expresó.

Subrayó que los casos de corrupción se deben resolver, "ya sea imputando los delitos o absolviendo si no encuentran elementos para proceder", finalizó el diputado local del PAN.

Desaparición del INAI no afecta los derechos

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La diputada local petista, Priscila García Delgado, afirmó que la desaparición de órganos autónomos, como el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (INAI), no afecta el derecho de los ciudadanos a consultar y solicitar información. La legisladora señaló que está a favor de preservar los mecanismos que garanticen el acceso a la información pública, al considerarlo un derecho fundamental de la población.

subrayó que en diversos entes públicos se detectaron irregularidades, como el uso de tarjetas de crédito con fines privados pagadas con recursos públicos. "Este tipo de actos resta credibilidad a los órganos autónomos", declaró.

García Delgado expresó su apoyo a la regulación del presupuesto de estas instituciones para garantizar un manejo y utilización adecuada de los recursos públicos.

Destacó que la extinción de los órganos autónomos, promo-



Priscila García Delgado, legisladora local.

vida en el marco de la Cuarta Transformación, busca erradicar estas irregularidades sin comprometer la transparencia ciudadana. "Estamos a favor de fortalecer los mecanismos para que la ciudadanía pueda acceder a la transparencia pública de manera clara", aseguró.

En cuanto a la supervisión de la transparencia tras la desaparición de estos órganos, la legisladora local petista explicó que las contralorías estatales serán las encargadas de garantizar el acceso a la información y la fiscalización.

"Son los entes de fiscalización que regulan este tema", puntualizó. También mencionó la legisladora local que los derechos de la ciudadanía, como el amparo y el recurso de revisión, permanecen intactos.

DIARIO DE COLIMA

“Que los recuerdos de los momentos felices te den consuelo”

Estamos contigo.

ESQUELAS / CONDOLENCIAS

Teléfono: 312.193.3883



MUNICIPIOS



EVIDENCIA

Investigadores hallaron lo que denominaron "evidencia molecular de la presencia de la peste" en el antiguo Egipto, gracias al análisis al que sometieron a un cuerpo del Museo Egipcio de Turín, Italia.

Foto de Luis Rosales

REPORTA PROTECCIÓN CIVIL

Sin afectaciones por mar de fondo

Las condiciones en las playas del municipio se mantuvieron estables y sin incidentes graves

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Karla Ruiz Vaca, encargada de la Unidad Municipal de Protección Civil, informó que, pese a la alerta emitida por el Centro de Estudios Meteorológicos de Alto Riesgo (CEMAR)

sobre la posible presencia de mar de fondo con olas de hasta 2 metros, las condiciones en las playas del municipio se mantuvieron estables y sin incidentes graves.

Ruiz Vaca explicó que, tras verificar la información en el sistema, se implementaron medidas preventivas, como la emisión de boletines informativos dirigidos a restauranteros, pescadores y bañistas. También se emitieron recomendaciones para que los propietarios de enramadas recogieran su mobiliario y protegieran sus instalaciones.

"No hemos registrado percances en aguas marinas. La actividad turística se ha mantenido entre 50 y 60 por ciento, y, aunque se han reportado algunos síntomas menores entre visitantes, no se han presentado incidentes de gravedad", señaló.

La funcionaria agregó que las carreteras de acceso al municipio permanecen en condiciones normales. Además, una unidad de Protección Civil se encuentra ubicada en la autopista, a la altura de la Guardia Nacional, para ofrecer apoyo en caso de ser necesario.



Se emitieron recomendaciones para que los propietarios de enramadas recogieran su mobiliario y protegieran sus instalaciones.

Denuncian envenenamiento masivo de perros y gatos

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- Vecinos de la zona centro han reportado un alarmante aumento en los casos de envenenamiento de perros y gatos durante las últimas semanas, lo que ha generado preocupación por el riesgo que representa para la población, especialmente los niños, que juegan en calles y áreas cercanas.

Alexis Pérez, quien junto a su familia se dedica al rescate, esterilización y búsqueda de hogares para animales en situación de calle, denunció que en un periodo de 2 meses han encontrado más de 30 animales muertos por envenenamiento, en su mayoría gatos. "Hemos recogido alrededor de 20 gatos envenenados, y ayer apareció un perrito que tenía dueño. Esto es un problema grave, no solo para los animales, sino también para los niños y las personas que recogen la basura", señaló.

Pérez destacó que el veneno empleado es altamente peligroso y podría representar un riesgo para quienes entren en contacto con él, como los trabajadores de recolección de basura, que care-



Foto de Luis Rosales

El envenenamiento de animales es un problema grave también para los niños y las personas que recogen la basura.

cen de equipo adecuado. También advirtió sobre el peligro para los niños pequeños que juegan en la tierra, subrayando que este tipo de actos podría provocar problemas graves en la comunidad.

La mayoría de los casos se han registrado en la calle Jalisco y zonas aledañas. Aunque algunos vecinos sospechan de un responsable, aún no se ha iden-

tificado a la persona implicada. Pérez hizo un llamado urgente a las autoridades municipales para que investiguen y pongan fin a estas acciones.

"Es un acto cruel e inhumano que afecta a toda la comunidad. No solo buscamos proteger a los animales, sino también garantizar la seguridad de los niños y las familias de la zona", concluyó.

Sindicato confía en mantener buenas relaciones con alcalde

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Alejandro Flores López, secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento, DIF y Comapat, expresó su confianza en que este año se consoliden las buenas relaciones con el alcalde Armando Reyna.

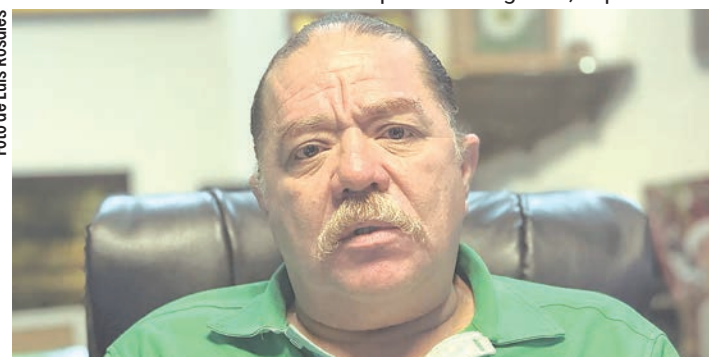
Flores López resaltó que el alcalde ha reiterado su compromiso de respetar los derechos laborales y mantener un ambiente de colaboración. "El presidente municipal ha asegurado que será puntual con los compromisos hacia los trabajadores. Confiamos en que cumplirá plenamente con lo prometido", afirmó.

Aunque reconoció las dificultades económicas tanto a nivel nacional como local

debido a recortes presupuestales, el líder sindical subrayó la importancia de priorizar el respeto a los derechos laborales. "Comprendemos los retos financieros, pero los trabajadores no somos responsables de la administración de los recursos municipales. Exigimos que se garantice un ingreso digno, conforme a lo establecido por la ley", indicó.

En cuanto a las deudas laborales acumuladas, Flores López informó que estas ascienden a más de 300 millones de pesos, derivadas de juicios iniciados en años anteriores. "Es una cifra considerable, pero estamos colaborando con el ayuntamiento para establecer un esquema que permita dar seguimiento y culminar estos procesos legales", explicó.

Foto de Luis Rosales



Alejandro Flores López, secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento, DIF y Comapat.



MANZANILLO



NUEVO

Nombrado como *Diplolaemus vulcanus*, el reptil comenzó a ser estudiado hace años, pero recién se confirmó que pertenece a una especie que no estaba identificada en el mundo.

ROMPE RÉCORD

Más de 160 mil personas en el Manzanillo se ilumina

Las celebraciones se dividieron en dos escenarios principales: Playa Azul de la Bahía de Manzanillo y el área del Pez Vela en el Centro Histórico

Brandon ENCISO ALCARAZ

Más de 160 mil personas despidieron 2024 y recibieron 2025 disfrutando de música en vivo, espectáculos de drones y pirotecnia, corredores gastronómicos y otros atractivos en el vigésimo aniversario de Manzanillo se ilumina.

El evento, organizado por el Gobierno del Estado de Colima a través de la Subsecretaría de

rotecnia, corredores gastronómicos y otros atractivos en el vigésimo aniversario de Manzanillo se ilumina.

Turismo, contó con el apoyo del Ayuntamiento de Manzanillo y la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona).

Las celebraciones se dividieron en dos escenarios principales: Playa Azul de la Bahía de Manzanillo, y el área del Pez Vela en el Centro Histórico. Por primera vez, se colocaron puntos de lanzamiento de pirotecnia en las dos bahías: Manzanillo y Santiago.

En Playa Azul, el grupo versátil Stylos inició la fiesta desde las 10 de la noche en el escenario ubicado junto a Plaza Punto Bahía. Los asistentes, que comenzaron a llegar desde temprano, disfrutaron de un corredor gastronómico y un ambiente familiar y festivo.

A las 11:45 de la noche, 500 drones iluminaron el cielo, formando figuras icónicas del puerto y del estado, como el Rey Coliman, el Pez Vela, el Volcán de Colima, un barco y los tradicionales Perritos colimotes. A la medianoche comenzó el espectáculo de pirotecnia desde 25 puntos estratégicos (14 en tierra y 11 en el mar), que se extendió por 10 minutos entre las bahías de Manzanillo y Santiago.

En el área del Pez Vela, la celebración comenzó a las 7 de la tarde con la presentación del grupo versátil Imagine. La actuación principal estuvo a cargo de Mi Banda El Mexicano de Germán Román, que mantuvo al público bailando hasta las 11:45 de la noche. Este escena-

rio reunió a más de 45 mil asistentes, desde el Pez Vela hasta el Malecón del Espíritu Santo.

Justo antes de la medianoche, un espectáculo sincronizado de drones deleitó a la multitud, seguido por un piromusical que marcó el cierre del año con broche de oro.

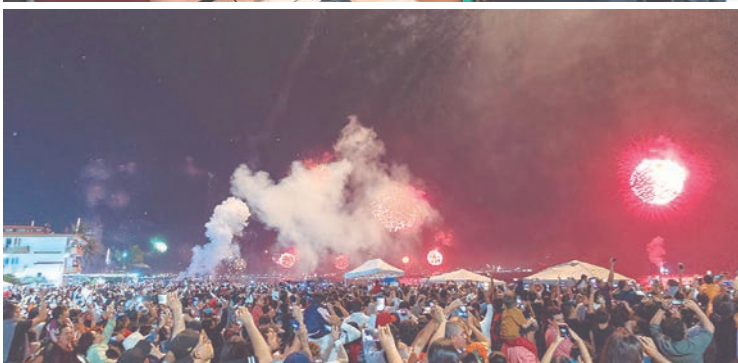
El subsecretario de Turismo, Jorge Padilla Castillo, y la presidenta municipal de Manzanillo, Rosa María Bayardo Cabrera, agradecieron a los asistentes, artistas y al personal involucrado en la organización de este evento histórico. Reafirmaron su compromiso de seguir impulsando actividades que fortalezcan la identidad y el turismo en el estado de Colima.

La Subsecretaría de Turismo destacó que esta edición especial de Manzanillo se ilumina, en su vigésimo aniversario, posiciona al puerto como el destino preferido para despedir el año en el Pacífico mexicano.

El éxito del evento refleja el trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado, el municipio y diversas instituciones para ofrecer una celebración inolvidable.



Fotos Ayuntamiento de Manzanillo



Más de 160 mil personas despidieron 2024 y recibieron 2025 disfrutando de música en vivo.

LLEGÓ PARA QUEDARSE EL 4X3
TODO EL AÑO 2024

SCALA
RENTA AUTOS

OFICINAS COLIMA: 312.209.0250
OFICINAS MANZANILLO: 314.170.1956 / 314.190.7375



ESCENARIO



HOMENAJE
La DJ Jessica Audiffred rindió un homenaje a sus orígenes en la música electrónica con la grabación de su primer álbum debut titulado Rave New World



Dua Lipa publica foto con anillo de compromiso

AGENCIAS

Para finalizar éste 2024 la artista de 29 años publicó una fotografía donde se aprecia un anillo de compromiso mientras sostiene una copa en la celebración de fin de año.

Dua Lipa y Callum Turner han estado saliendo desde el año pasado y han sido vistos en diferentes eventos, pero en ésta ocasión la foto del anillo deja ver que la relación de la pareja va en serio.

La relación que han llevado ha estado alejada del ojo público y los medios porque decidieron llevar su vida privada alejada de los medios. Aunque en publicaciones como ésta dejan ver que su relación va en serio y que podrían llegar a algo más serio dentro de muy pronto y que dejaría una huella para ellos en el ámbito profesional y personal

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

Fallece Leo Dan

Uno de los artistas más prolíficos y con mayor tiempo de vigencia musical

REDACCIÓN

Este 1 de enero de 2025 falleció Leopoldo Dante Tévez mejor conocido en el mundo artístico como Leo Dan. Su familia dio a conocer la noticia a través de redes sociales y agradeció las muestras de cariño recibidas.

El argentino Leo Dan tuvo una larga carrera musical que abarcó seis décadas de trabajo ininterrumpido.

Nació en la población de Atamisqui, Santiago del Estero, Argentina y murió en la ciudad de Miami, Florida a los 82 años de edad.

En su prolífica carrera vendió más de 40 millones de copias en todo el mundo, con una producción musical de 66 discos y compuso más de 1,500 canciones. Participó en 4 cuatro películas y tuvo una breve incursión política al ser candidato a la gubernatura de Santiago del Estero. Tuvo su propio programa de televisión en Canal 9 de Argentina y se llamó Bajo el signo de Leo. Su último disco de tributo grabado con varios artistas ha recibido más de 180 millones de vistas digitales.



bido más de 180 millones de vistas digitales.

Su carrera musical inició a los 16 años de edad cuando empezó a componer y su primer contrato con una disquera (CBS) fue a los veinte años.

Vivió en Argentina, México, España y recientemente en los Estados Unidos donde finalmente falleció.

Recibió varios premios internacionales entre los que se cuentan premios Ascap y un

Grammy. Entre sus canciones más emblemáticas se encuentran: Como te extraño mi amor, Te he prometido, Mary es mi amor, Esa pared y Pídeme la luna. Descanse en paz.

meghan.markle.official

Meghan Markle reaparece en redes

AGENCIAS

Un video de unos cuantos segundos de duración marcó el regreso de Meghan Markle a las redes sociales lo cual hizo que durante sólo unos minutos sus seguidores subieran en decenas de miles.

Los duques de Sussex hicieron la grabación haciendo huella para afirmar que siguen más presentes que nunca.

El video grabado en la playa de Montecito California, su lugar de residencia. Y en él apa-

renta de dejan un mensaje de proyecto para este nuevo año.

Meghan dejó sus redes sociales desde su compromiso con el príncipe Harry desde el 2018 y no había vuelto a publicar desde que en 2023 dijo que volvería a Instagram lo cual sucedió el día de ayer.

La estricta supervisión de la monarquía y la presión social del pueblo inglés hicieron que dejaran por un tiempo de publicar contenido en sus redes sociales y ahora deciden volver.



NACIONAL



AUMENTO

En línea con el incremento al salario mínimo, la beca que reciben los beneficiarios de Jóvenes Construyendo el Futuro aumentará 12 por ciento, al pasar de 7 mil 572 a 8 mil 480 pesos mensuales para 2025.



Foto Internet

Este plan contempla la participación de 3 mil 121 supervisores y 18 mil 568 capacitadores.

Aprueba INE estrategia de capacitación para elección

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la estrategia de capacitación y el diseño de boletas para el proceso electoral extraordinario del próximo 5 de junio, en el que por primera vez los mexicanos elegirán a jueces, magistrados y ministros mediante el voto.

Las boletas, que se imprimirán en los Talleres Gráficos de México, tendrán características de seguridad y colores distintivos según el cargo: Pantone 2725U para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Pantone 564U para magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, Pantone 7705U para magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y Pantone 489U para magistrados de Salas Regionales.

Sin embargo, quedó pendiente la aprobación de las boletas para magistrados de circuito y jueces de distrito.

En la sesión, también se presentó la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación.

Este plan contempla la participación de 3 mil 121 supervisores y 18 mil 568 capacitadores que recorrerán el país para integrar y capacitar a los ciudadanos que fungirán como funcionarios de casilla.

El INE coordinará acciones con organismos públicos locales para garantizar una elección libre, imparcial e informada, cumpliendo con el mandato constitucional.

DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Gobernadores respaldan política migratoria de CSP

Señalan que la atención a la migración solo puede darse a través de la colaboración para el desarrollo

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Los 23 gobernadores de Cuarta Transformación, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, respaldaron a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en materia migratoria. "Reiteramos nuestro compromiso de colaboración con la federación en sus políticas migratorias, la defensa de la soberanía y la solidaridad con nuestros paisanos en el extranjero", señalaron en un pronunciamiento.

"Consideramos a la movilidad global como un fenómeno que se genera a partir de profundas causas de carácter social y económico; núcleos de población de países y regiones en los que no existen condiciones para una vida digna y de bienestar, se ven obligados a buscar mejores alternativas en el extranjero".



Foto Presidencia de la República

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México.

Señalaron que este impulso entendible e históricamente humano solo puede resolverse a partir de la atención a esas causas profundas que lo provocan, es decir, a la atención de pobreza la creación de oportunidades equitativas par el desarrollo compartido e incluyente. Por ello, dijeron que en las entidades tienen la responsabilidad de servir, atestiguando tales contextos en la migración.

"Expresamos también nuestro reconocimiento a las enormes aportaciones al desarrollo económico, la vida social y el

enriquecimiento cultural que generan en el extranjero nuestros paisanos, muy particularmente en los Estados Unidos".

Agregaron que la atención a la migración solo puede darse a través de la colaboración para el desarrollo, el invariable respeto a la soberanía de nuestros países y, por supuesto, la defensa de los derechos humanos de todas y todos los mexicanos que residen en el extranjero.

PRISIÓN PREVENTIVA

En el último día de 2024, la presidenta Claudia Sheinbaum

“Consideramos a la movilidad global como un fenómeno que se genera a partir de pro-fundas causas de carácter social y económico”

Gobernadores de la Cuarta Transformación

envió para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* los decretos mediante los cuales se reforma el artículo 19 de la Constitución, en materia de prisión preventiva oficiosa, y el artículo 21, referente a la facultad de investigación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

El decreto entró ayer en vigor y con él "se derogan todas las disposiciones que se opongan al contenido, previstas en leyes secundarias, reglamentos, acuerdos y cualquier otro ordenamiento normativo de carácter administrativo".

Son Kenia y Enrique los primeros bebés de 2025

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) compartió en su cuenta de X, la noticia sobre los primeros bebés de 2025.

Se trata de un niño nacido en Naucalpan, Estado de México, en el Hospital General Regional No. 194, Enrique Leonel, llegó al mundo exactamente a las 12:01 horas.

El equipo de médicos y enfermeras que se encontraban en el quirófano con la madre, realizaron el conteo tradicional para recibir al Año Nuevo, justo en el momento en el que el

bebé salió del vientre.

Enrique pesó 3 kilos 270 gramos, con buen estado de salud y nació por medio de una cesárea, su madre, Susana Díaz Cruz, lo recibió emocionada.

Kenia del Carmen Gutiérrez Sánchez fue otra bebé que llegó en el primer segundo del 2025.

El Hospital "Dr. Pascasio Gamboa" en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, recibió a la pequeña en medio de la alegría de su familia y los doctores que asistieron el parto.

"Así inicia el 2025 en #IMSS-Bienestar, celebrando la llegada de Kenia del Carmen Gutiérrez Sánchez, nuestra primera bebé del año", publicó el IMSS en X.

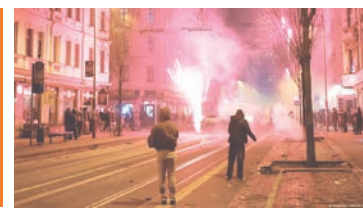


Foto X @IMSS_Bienestar

El Hospital "Dr. Pascasio Gamboa" en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, recibió a la pequeña Kenia del Carmen.



INTERNACIONAL



FIESTA MORTAL
Al menos cinco personas murieron en las fiestas por la entrada del Año Nuevo en Alemania tras resultar heridos con artefactos pirotécnicos, según informó la policía.

Foto X @AlertaNews24

BIDEN Y TRUMP LAMENTAN EL HECHO

Atropellamiento en Nueva Orleans deja 15 muertos

Las autoridades investigan el hecho como acto terrorista; además, identificaron al responsable como Shamsud Din Jabbar, de 42 años

AGENCIAS

LUISIANA, E.U.A.- Al menos 15 personas murieron y otras 35 resultaron heridas este miércoles de madrugada en un atropello intencionado, el cual es investigado como "acto terrorista" en una transitada calle de la ciudad de Nueva Orleans, en el estado de Luisiana.

Según informaron las autoridades estadounidenses, el atacante, quien portaba una bandera de Estado Islámico, murió tras un tiroteo con la policía.

"Hasta el momento hay 15 personas muertas. Se tardará varios días en realizar todas las autopsias. Publicaremos las identificaciones de las víctimas una vez completadas las autopsias y después de hablar con sus parientes", dijo el forense Dwight McKenna.

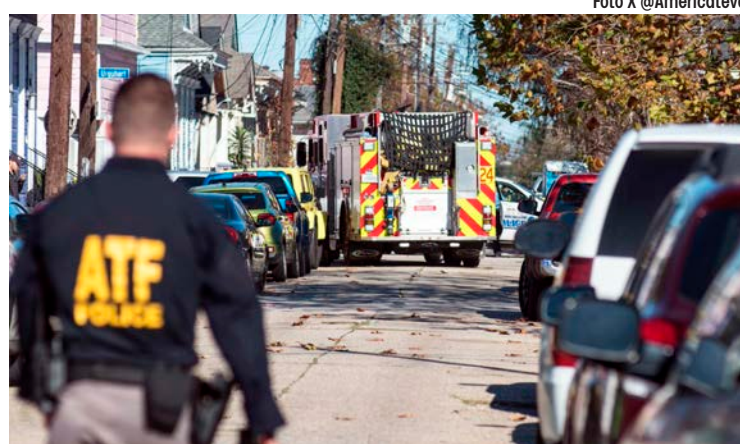


Foto X @Americatve

Se tardará varios días en realizar todas las autopsias, informó el forense Dwight McKenna.

Las autoridades locales calificaron el atropello como "intencional" y un "ataque terrorista" en una rueda de prensa.

Las autoridades identificaron al responsable como Shamsud Din Jabbar, de 42 años, de acuerdo con *Times Picayune*.

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo a la prensa que sintió "ira y frustración" cuando se le informó sobre el atropellamiento masivo en el corazón de Nueva Orleans.

El mandatario hizo estas declaraciones desde Wilmington, Delaware, antes de ir hacia Camp David, y dijo que a lo largo de la mañana le han informado continuamente sobre el incidente.

Paralelamente, Biden dijo este miércoles en un comunicado que su "corazón está con las víctimas y sus familias que simplemente estaban tratando de celebrar" la entrada del año.

"No hay justificación para la violencia de ningún tipo y no toleraremos ningún ataque a ninguna de las comunidades de nuestra nación", concluyó.

“No hay justificación para la violencia de ningún tipo y no toleraremos ningún ataque a ninguna de las comunidades de nuestra nación”

Joe Biden

Por su parte, el presidente electo, Donald Trump, atribuyó a un extranjero, indirectamente y sin aportar pruebas, el atropellamiento que dejó 15 muertos en Nueva Orleans, antes de dar el pésame a las víctimas y ofrecer el apoyo de su administración, que asumirá el poder el 20 de enero.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, condenó la tragedia que tuvo lugar en Nueva Orleans, Luisiana, y se solidarizó con las familias de las víctimas que se encontraban en el barrio francés situado al interior del estado ubicado al sur de los Estados Unidos.



Escena de la frontera entre Rumanía y Hungría después de que la primera se uniera al espacio Schengen.

Rumanía y Bulgaria entran al espacio Schengen

AGENCIAS

BARCELONA, ESPAÑA.- Con la llegada el primer día del año 2025, el espacio Schengen de libre circulación en Europa cuenta con dos miembros nuevos, Rumanía y Bulgaria, que se han incorporado después de una década de espera y de superar el veto por parte del gobierno austríaco.

De madrugada, los ministros del interior rumano, Catalin Predoiu, y búlgaro, Atanas Ilkov, celebraron la eliminación del control fronterizo en el paso Giurgiu-Ruse, al paso del río Danubio.

"Es un momento histórico, lleno de significaciones políticas, pero también con consecuencias prácticas especiales para cada uno de los ciudadanos rumanos, para las empresas rumanas y búlgaras, para las empresas que operan en los dos países, para nuestros países y para Europa", afirmó Predoiu.

Por su parte, Ilkov destacó la cooperación entre los dos países para alcanzar este objetivo común: "Quiero recordar que entre Rumanía y Bulgaria ha existido más que una confianza institucional, hemos sido socios de verdad, y por eso podemos celebrar este momento".

Los dos países entraron en la Unión Europea en 2007, pero no fue hasta 2022 que recibieron el visto bueno de la Comisión Europea para entrar en el espacio Schengen, y todavía tuvieron que esperar dos años más a causa del bloqueo de Austria.

Israel amenaza con intensificar sus ataques contra Gaza

AGENCIAS

FRANJA DE GAZA.- El ministro israelí de Defensa, Israel Katz, amenazó ayer con atacar la Franja de Gaza "con una fuerza no vista (...) en mucho tiempo" si Hamas no libera a los rehenes israelíes ni deja de lanzar cohetes contra Israel.

Lo anterior, según declaraciones recogidas por los medios locales durante una visita de Katz a la localidad israelí de Netivot, en el sur del país.

Las negociaciones indi-

rectas entre Israel y la milicia palestina han llegado hasta el momento a "un callejón sin salida", aunque continúan, según informó una fuente de seguridad egipcia, conocedora de las conversaciones mediadas por Egipto y Qatar.

Sobre el terreno, al menos 17 personas murieron en el día de Año Nuevo como consecuencia de varios ataques israelíes contra el campamento de refugiados de Al Bureij, situado en el centro de la franja de Gaza, y en Ya-



Foto X @israel_katz

El ministro israelí de Defensa, Israel Katz, con los combatientes de la brigada de paracaidistas donde sirvió como combatiente y comandante.

balia, en el norte del enclave palestino.

Además, los rebeldes chiíes hutíes del Yemen han reivindicado el derribo de un dron

estadounidense con un misil tierra-aire "cuando realizaba misiones hostiles" sobre la estratégica gobernación de Marib, en el centro del país.

ORDEN PÚBLICO

AÑO VIOLENTO

Sinaloa registró 53 feminicidios en 2024

28 ocurrieron entre el 9 de septiembre y el 31 de diciembre, coincidiendo con el aumento de la violencia por enfrentamientos del crimen organizado

AGENCIAS

CULIACÁN, SIN.- En 2024, un año manchado por la violencia, 53 mujeres de diversas edades fueron asesinadas en el estado.

Ante esta situación, el Colectivo de Mujeres Activas Sinaloenses solicitó que el caso de Bárbara Astrid "N" sea investigado como feminicidio y que se refuercen las labores de apoyo a su familia.

La presidenta de la agrupación, Rocío Arely Avendaño Gálvez, pidió que los sospechosos identificados por la

Fiscalía General del Estado sean vigilados para evitar que evadan la justicia.

El colectivo también exigió medidas de protección para los familiares de las víctimas en el caso de Bárbara Astrid "N", de 26 años, y su hijo, Dante Hernán "N", de 6 años. Ambos fueron encontrados muertos la noche del 29 de diciembre en el fraccionamiento Bosques del Álamo.

Según los primeros reportes, una vivienda fue atacada con disparos e incendiada. Al sofocar el fuego, se encontra-

SOLICITUD

El Colectivo de Mujeres Activas Sinaloenses solicitó que el caso de Bárbara Astrid "N" sea investigado como feminicidio

ron los cuerpos de la mujer y el menor, sin embargo, la Fiscalía General del Estado descartó que el incendio haya sido provocado, y confirmó que las víctimas presentaban heridas de arma punzocortante, por lo que se abrió una carpeta de investigación.

En otro caso, la noche del 31 de diciembre, los cuerpos de dos personas con signos de violencia y heridas de bala fueron localizados en el trébol de la carretera Culiacán-Eldo-

ARRESTAN

La Fiscalía General del Estado de Veracruz detuvo a una mujer, la cual es señalada como partícipe en la agresión con aceite hirviendo en contra de una empleada de un negocio de antojitos en Xalapa.

Foto Facebook Reyes de Culiacán



La presidenta del Colectivo de Mujeres Activas Sinaloenses, Rocío Arely Avendaño, pidió que los sospechosos sean vigilados.

rado, sindicatura de Costa Rica. Una de las víctimas fue identificada como Karen "N", de 22 años.

De acuerdo con los reportes, Karen "N" fue privada de la libertad mientras trabajaba como mesera en un negocio de mariscos en el poblado El Diez. Dos días después, apareció asesinada junto a un hom-

bre cuya identidad aún no se confirma.

Del total de 53 feminicidios registrados en 2024, 28 ocurrieron entre el 9 de septiembre y el 31 de diciembre. La mayoría se concentraron en diversos municipios, especialmente en Culiacán, en el contexto de la guerra entre grupos delictivos que se intensificó en ese periodo.

Foto de Protección Civil Municipal SLP



Un taller mecánico ardió, donde se consumieron 12 vehículos y una motocicleta, con pérdidas estimadas en 4 millones de pesos.

Pirotecnia deja varios incendios

AGENCIAS

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.- La falta de conciencia en el uso de pirotecnia provocó personas heridas, incendios en casas, vehículos quemados, y daños en lotes baldíos y zonas forestales.

Este fue el saldo reportado tras las celebraciones de Año Nuevo en el estado, según la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC).

La CEPC, en conjunto con cuerpos de bomberos y directores municipales de los 59 municipios del estado, atendió diversas emergencias relacionadas con el uso de pirotecnia.

El director de la dependencia, Mauricio Ordaz Flores, lamentó los daños ocasionados y enfatizó la necesidad de mayor responsabilidad en estas festividades.

Entre los incidentes reportados se destacan: Cinco incendios en lotes baldíos; Tres incendios en casas; Dos incendios forestales, uno de ellos en Mexquitic; Dos explosiones: una en un taller mecánico en la ciudad de San Luis Potosí, donde se consumieron 12 vehículos y una motocicleta, con pérdidas estimadas en 4 millones de pesos; y otra en una casa en la colonia Las Trojes, que dejó tres personas heridas.

Detienen a cinco extorsionadores

AGENCIAS

CANCÚN, QROO.- Elementos de la Fiscalía General del Estado, en coordinación con la Fuerza de Tarea Interinstitucional 100 Días Benito Juárez, detuvieron en flagrancia a cinco personas consideradas objetivos prioritarios del Atlas Delictivo del Estado.

Entre ellas se encuentra Raúl "N", alias Güero Palma, presunto líder de un grupo criminal dedicado a la venta de drogas y extorsión en Costa Mujeres, en la zona continental de Isla Mujeres.

El arresto de Raúl "N", junto con Axel Raúl "N", Kevin Yahir "N", Josefina Candelaria "N" y Kimberly "N", se llevó a cabo en el cruce de las avenidas Arco Vial y Rancho Viejo, en los límites entre los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres. Los detenidos están relacionados con delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo, y con la violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Foto FGE Quintana Roo



Durante la detención les incautaron drogas, armas y un vehículo.

Durante la detención, las autoridades les incautaron bolsas con vegetal verde y seco, presuntamente marihuana; una sustancia sólida y blanquecina con características similares al cristal; un arma de fuego corta calibre 9 mm con un cargador abastecido; y un vehículo Nissan Frontier con placas del estado de Yucatán.

Además, los cinco detenidos tenían órdenes de aprehensión por su probable participación en delitos de extorsión en agravio de una víc-

BUSCADOS

Los detenidos tenían órdenes de aprehensión por su probable participación en delitos de extorsión

tima cuya identidad se mantiene reservada.

Las personas detenidas y las evidencias aseguradas fueron puestas a disposición del Agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica dentro del plazo constitucional establecido.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces

venta



VENDO casa, colonia Oriental, 3 recámaras, cochera para 2 autos, avenida Tecmán 395 norte. 312-318-94-14.

mascotas



COMPRO CACHORRA (PERRA) PASTOR ALEMÁN. TEL. 312-142-34-57. DR. MIGUEL ÁNGEL FLORES.

prestador de servicios



CONSTRUCCIÓN de norias, mantenimiento, rehabilitación, se localiza el agua. 312-101-31-57.

viajes



VIAJES Vicky, martes a domingo. Zapotlanejo, Tonalá, Medrano, Centro Guadalajara. Informes Cel. 312-310-28-27, 312-317-28-91, 312-311-11-68, 312-311-49-57.



SUSCRÍBETE a nuestra edición
IMPRESA o DIGITAL
Anual | Semestral | Trimestral | Mensual
CONTRATACIONES: **312 193 38 83**
de lunes a sábado de 5 am a 5 pm

SUDOKU

8			2					1
	5	1	9	3		7	4	
							5	9
1	8				7		2	4
	3	4		2		9		
9		5	4		6			
		9	8	4	3		6	
4				1	2		9	
2	6							

RESUELVE

$$\begin{array}{rcl} \square + \square - \square & = & 8 \\ \square \times \square + \square & = & 3 \\ \square - 9 + \square & = & 1 \\ \hline 9 & 6 & 9 \end{array}$$

Tabaquismo



T L C A T O S A E T C T U U E O D R M
E S E E R R E M E O E N O I I C A D O
R O N N O C I V O O T D A I A U S I O
A E T M E C E E N A N S N F Í S I C A
N U R C N T D E Y U A T U R A S O I T
Ó I A I E E I P M T S R C I H D N S A
I O L Í A C S E U M C L E E P T A T L
C C U U A I U N C L A O D N U N N O M
C A C E C S C M V N M C N N Í S R U E
I D Ó Ó E O M S I C P Ó N S U B M E S
D U E N C M A T E L F L N L U E E N N
A A T S E F O A N S D O E S S M D D L
P A R E N C N L N A T O P N A H O I C
A R E M I R P E D N E R V I O S O U Á
D O U N A A I E C S U I N M U N C U N
U E M T S D I R E E D Ó D C A U S A C
L O O I L S E E A T M A U I E I U I E
A N S G N T O A O R O N E A I O A A R
S E A A N L E U I E I M D T U I C M A

- Adicción
- Ansiedad
- Cáncer
- Causa
- Central
- Consumo
- Física
- Muerte
- Mundo
- Nervioso
- Nicotina
- Nocivo
- Primera
- Pulmón
- Salud

UNE LOS PUNTOS



ESCANEA Y
ENTÉRATE
DE LAS
ÚLTIMAS NOTICIAS





FINANZAS



PEOR CIERRE

El peso mexicano culminó el martes su peor año desde la crisis financiera de 2008, al cerrar el año 2024 en 20.8197 unidades, con un retroceso acumulado de un 22.8 por ciento.



Foto Especial

El Sinacta dio a conocer los factores que afectan su desempeño.

Trabajarán controladores aéreos bajo protesta

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo (Sinacta) emitió el 31 de diciembre un comunicado en el que denuncian las malas condiciones laborales en las que operan y anuncian que trabajarán bajo protesta.

En el documento, el gremio destacó su compromiso con la seguridad aérea y con los usuarios. "La aviación es segura porque los controladores de tránsito aéreo, pilotos y personal técnico aeronáutico somos profesionales y hacemos bien nuestro trabajo. Nuestra prioridad es la integridad de los usuarios", subrayan.

Sin embargo, señalaron que existen factores fuera de su control que afectan negativamente su desempeño y enfatizaron que su protesta no comprometerá la seguridad.

"No haremos nada que comprometa la seguridad aérea. Al contrario, trabajamos con ahínco, seriedad y profesionalismo".

El comunicado concluye reafirmando que su protesta se limitará a la denuncia por vías legales.

"Nuestra protesta no se manifestará nunca en perjuicio de nuestra labor, sino en la denuncia, y siempre por la vía legal: primero la seguridad, inmediatamente después nuestros derechos", señalan.

GOLPE AL BOLSILLO

Aumentan precios de los refrescos y cigarros

Dicho ajuste se estableció conforme al dato de la inflación

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Desde el primer minuto de 2025, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) incrementó un 4.5 por ciento, lo que generó un aumento en el precio de algunos productos como la gasolina, refrescos y cigarros.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda, dicho ajuste, que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), se estableció conforme al dato de la inflación, que en noviembre de 2024 fue de 4.55 por ciento.

Con esto, se dio a conocer que la gasolina magna subió 28 centavos más por litro que en la última semana del año pasado; la gasolina premium, 24 centavos, y el diésel, 30 centavos.

El precio final por litro de cualquier combustible dependerá de cada región, estado, municipio y gasolinera, ya que el costo se fija según la oferta



Foto Freepik

El IEPS se estableció para desmotivar el consumo de productos que pueden tener impactos negativos en la salud pública.

y demanda que se tenga.

La dependencia indicó que cada viernes se publicarán en el *DOF* los porcentajes de subsidio o estímulo fiscal a los combustibles, por lo que se podrían esperar variaciones en

los precios a lo largo de 2025. Esto ayudará a que las mercancías no aumenten más allá de la inflación.

En lo que respecta a los refrescos y otras bebidas saborizadas, la actualización en el

\$53

cuesta un refresco Coca-Cola de 3 litros

precio será de 1.64 pesos por litro. Por ejemplo, un refresco Coca-Cola de 3 litros que en 2024 costaba 48 pesos, aumentará 5 pesos por el redondeo de precios, alcanzando los 53 pesos.

Por su parte, la cuota para los tabacos labrados es de 0.6445 pesos por cigarro, de acuerdo con lo señalado por la Secretaría de Hacienda para 2025. Así, una cajetilla de Marlboro Vista Artic de 20 cigarrillos pasará de los 83 pesos a los 95 pesos.

Cabe recordar que el IEPS se estableció para desmotivar el consumo de productos que pueden tener impactos negativos en la salud pública o el medio ambiente, como los mencionados anteriormente, y también para generar ingresos para el gobierno.

Subsidio en Magna y diésel, solo una semana de enero

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Ayer subieron 4.5 por ciento las cuotas del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) a los combustibles, debido a la actualización que hace cada año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) conforme a la inflación.

Sin embargo, los consumidores de la gasolina Magna o regular iniciarán este 2025 con un subsidio para que no paguen completa la cuota del gravamen.

La SHCP informó que del 1 al 10 de enero de 2025 los automovilistas que compren Magna

contarán con un estímulo fiscal de 3.57 por ciento equivale a 0.2303 pesos.

Así el IEPS a cargo del consumidor será de 6.2252 pesos por cada litro que carguen de la gasolina de menor octanaje o la verde en las estaciones de servicio, en lugar de pagar la nueva cuota actualizada de 6.4555 pesos.

Los autotransportistas que consumen diésel también serán beneficiados con dicho apoyo que otorga el gobierno federal cuando los precios suben más que la inflación.

Se determinó un estímulo fiscal de 0.37 por ciento, es decir de 0.0259 pesos, con lo cual



Foto Freepik

Ayer subieron 4.5 por ciento las cuotas del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios a los combustibles.

la cuota disminuida del gravamen a pagar será de 7.0687 pesos por cada litro, monto por debajo de los 7.0946 pesos de la cuota actualizada que estará vigente para 2025.

En cambio, los consumidores de la Premium no gozarán de este beneficio, ya que la

SHCP dio a conocer que el estímulo fiscal será de cero por ciento.

De tal manera que desde ayer y hasta el viernes 10 de enero correrá a su cargo la cuota total del IEPS para la gasolina roja de 5.4513 pesos por litro que carguen.



DEPORTES



CASTIGO
La NBA suspendió al jugador Amen Thompson de Houston dos partidos y a Terry Rozier de Miami un duelo debido a sus papeles en una escaramuza en los momentos finales del juego del domingo entre los Rockets y el Heat.



@daniolmo7

DRAMA EN EL BARÇA

Disuelven contratos de Olmo y Víctor

Mientras tanto, el central danés Andreas Christensen ha sido reinscrito en la plantilla

AGENCIAS

MADRID, ESPAÑA.- En un giro inesperado, el FC Barcelona despidió el 2024 en medio de un huracán de incertidumbre. Los delanteros Dani Olmo y Pau Víctor, fichajes clave para reforzar el ataque culé, han sido desinscritos oficialmente de la plantilla, tras no cumplir con los requisitos de LaLiga antes del límite del 31 de diciembre.

Sin embargo, el club español no pierde la esperanza y ha solicitado una nueva licencia a la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), apelando a un

caso de fuerza mayor.

La razón detrás de este embrollo administrativo radica en la demora del cobro de un anticipo de los 100 millones de euros que el club ingresará por la cesión de parte de los palcos VIP del nuevo Spotify Camp Nou.

Barcelona asegura que los fondos estarán disponibles en 48 horas, pero el plazo establecido por LaLiga ya se agotó, y la falta de documentación ha dejado a Olmo y Víctor en el limbo.

Mientras tanto, el central danés Andreas Christensen ha sido reinscrito en la plantilla, ocupando el lugar que hasta ahora pertenecía a Dani Olmo, quien había sido registrado temporalmente tras una lesión de larga duración del defensor.

LaLiga emitió un comunicado contundente la noche del martes, señalando que el Barcelona no presentó “ninguna alternativa”

que cumpliera con las normativas de control económico, impidiendo así cualquier inscripción a partir del 2 de enero.

En un ambiente lleno de tensión, el Barcelona confía en que la RFEF y LaLiga acepten la inscripción fuera de plazo de ambos jugadores una vez que los fondos sean acreditados.

Sin embargo, esta solución está lejos de ser sencilla y dependerá de la voluntad de los organismos rectores del fútbol español.

La situación deja un sabor agridulce en la afición culé, que esperaba ver a Olmo y Víctor brillando con los colores azulgranas en 2025.

Por ahora, el destino de estos jugadores sigue siendo incierto, y el Barça enfrenta una nueva prueba en su lucha por equilibrar su economía y mantener su competitividad en el campo.

Rayados anunció el regreso de Alfonso Plátano Alvarado

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Los Rayados de Monterrey confirmaron el regreso de Alfonso Plátano Alvarado, delantero canterano que en 2022 dejó el club para buscar nuevas oportunidades en León.

Tras un exitoso paso por los Esmeraldas, donde conquistó la Copa de Campeones de Concacaf 2023 y acumuló 85 partidos, 11 goles y cinco asistencias, el atacante vuelve a la Pandilla con un contrato que lo vincula hasta diciembre de 2028.

“Con el talento y compromiso de nuestra cantera y con mayor experiencia, regresa para demostrar de nuevo su pasión por el Monterrey. ¡Bienvenido a tu casa, Alfonso Alvarado! Estamos seguros de que tu esfuerzo y dinamismo nos

aportarán mucho”, expresó el club en un comunicado oficial.

A sus 24 años, el Plátano regresa al Monterrey bajo la dirección técnica de Martín Demichelis, como parte de la estrategia de la directiva albiazul para reforzar su plantilla de cara al Clausura 2025 y los diversos compromisos que enfrentará el equipo en la temporada.

El delantero debutó en el Apertura 2018 tras su paso por las categorías inferiores del club, donde destacó como campeón de goleador en varias divisiones.

En su primera etapa con Rayados, Alvarado fue pieza clave en la conquista de la Copa MX 2019-2020 y la Liga de Campeones de la Concacaf 2021, además de participar en el Mundial de Clubes de la FIFA en 2022.



@FemsoPosting



@CarlosSainz55

Tifosis despiden a Sainz

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El piloto español Carlos Sainz comienza un nuevo capítulo en su carrera dentro de la Fórmula 1, dejando atrás 4 años con Ferrari para unirse a Williams en la temporada 2025.

Su salida de la escudería italiana, marcada por la llegada del heptacampeón Lewis Hamilton, no solo generó controversia en el paddock —especialmente con su padre como uno de los más vocales— sino también una ola de emociones entre los tifosi.

Conocidos por su pasión desbordante, los aficionados de Ferrari han expresado su gratitud y cariño hacia Sainz de una manera conmovedora: a través de cartas llenas de recuerdos y buenos deseos.

“Querido Carlos, después de 4 años juntos, es difícil encontrar las

palabras para expresar lo agradecidos que estamos contigo. Eres un embajador extraordinario del Cavallino Rampante, enseñando al mundo lo que significa luchar con corazón y determinación”, escribieron los tifosi, destacando momentos icónicos como su victoria en Singapur 2023.

La carta refleja no solo nostalgia, sino también la esperanza de que esta separación sea solo temporal.

“Estamos firmemente convencidos de que esto no es un adiós, sino un hasta luego. Vamos Carlos y Forza Ferrari”, concluyeron en un emotivo homenaje al piloto que, desde 2021, representó la pasión y la entrega de Ferrari en cada carrera.

Por su parte, Sainz no cierra las puertas a un posible regreso al equipo de Maranello en el futuro, especialmente con la llegada de la nueva normativa en 2026.

F1 revela el calendario de 2025

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Finalmente, la Fórmula 1 (F1) publicó las fechas de todas las carreras de la temporada 2025, luego de haber confirmado los pilotos que correrán en los 10 equipos de la parrilla.

Luego de hacer varios cambios como la salida de Checo Pérez de Red Bull y la llegada de novatos a los asientos de la F1, el calendario de la nueva temporada ya está listo y la primera carrera será en marzo, con el GP de Australia.

En total se correrán 24 Grandes Premios y el tetracampeón, Max Verstappen, buscará defender su título mientras que Red Bull peleará por conseguir el campeonato de Constructores que McLaren le arrebató la temporada pasada.

A continuación, el calendario 2025 de la F1 con todas las fechas de las carreras: GP de Australia, 14 a 16 de marzo; GP de China, 21 a 23 de marzo; GP

de Japón, 4 a 6 de abril; GP de Bahrein, 11 a 13 de abril; GP de Arabia Saudita, 18 a 20 de abril; GP de Miami, 2 a 4 de mayo; GP de Emilia Romagna, 16 a 18 de mayo; y el GP de Mónaco, 23 a 25 de mayo.

El verano tendrá las carreras del GP de España, 30 mayo a 1 de junio; el GP de Canadá, 13 a 15 de junio; el GP de Austria, 27 a 29 de junio; el GP de Gran Bretaña, 4 a 6 de julio; el GP de Bélgica, 25 a 27 de julio; el GP de Hungría, 1 a 3 de agosto; el GP de los Países Bajos, 29 a 31 de agosto; el GP de Italia, 5 a 7 de septiembre; y el GP de Azerbaiyán, 19 a 21 de septiembre.

El cierre del año comenzará con el GP de Singapur, 3 a 5 de octubre, después el GP de Estados Unidos, 17 a 19 de octubre; el GP de México, 24 a 26 de octubre; el GP de Brasil, 7 a 9 de noviembre; el GP de Las Vegas, 20 a 22 de noviembre; y el GP de Qatar, 28 a 30 de noviembre. La última carrera será el GP de Abu Dabi, 5 a 7 de diciembre.

COMPARTIÓ UNA EMOTIVA FOTO

Hamilton celebra su llegada a Ferrari

@LewisHamilton

El piloto británico dejó Mercedes Benz después de más de 11 años y ahora tendrá como objetivo regresar a la escudería italiana a la gloria

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Sir Lewis Hamilton, el heptacampeón mundial de Fórmula 1, se une a Ferrari, el icónico equipo italiano, este 2025, prometiendo una temporada llena de emociones y grandes expectativas para los amantes del deporte motor.

El anuncio oficial llegó justo con las primeras campañas del año nuevo en Italia, cuando la Fórmula 1 compartió una imagen del piloto británico confirmando su fichaje por la escudería del Cavallino Rampante.

Horas más tarde, Hamilton publicó una foto nostálgica en sus redes sociales, mostrando un recuerdo de su infancia cuando practicaba karting con su clásico número 44 y un casco rojo.

Este detalle encendió aún más la emoción entre los tifosi de Ferrari, quienes ya sueñan con verlo en lo más alto del podio representando a la casa de Maranello.



Rafael Verduzco Zepeda, presidente del Colegio de Notarios Públicos del Estado.

7

veces campeón de la Fórmula 1

como una de las figuras más influyentes y mediáticas del automovilismo mundial.

La combinación de la experiencia de Hamilton con la tradición y prestigio de Ferrari abre un nuevo capítulo en la historia de la Fórmula 1, uno que seguramente estará lleno de adrenalina y momentos memorables.



Únete al canal de WhatsApp de
DIARIO DE COLIMA

Sólo escanea el QR y mantente informado

